

administración local

AYUNTAMIENTOS

MANZANARES

DECRETO

Vista el acta del Tribunal de Selección de fecha 15 de noviembre de 2023 de la plaza de Técnico/a Medio Sociolaboral, mediante concurso libre, de la plantilla de personal laboral fijo de este ayuntamiento, a efectos de la posterior provisión del puesto de trabajo denominado “Técnico/a Medio Sociolaboral” en el Departamento de Políticas de Empleo, en ejecución del proceso adicional de la Oferta de Empleo Público del año 2022, de acuerdo a las previsiones previstas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (Bases Publicadas en el BOP de Ciudad Real N° 29, de 10 de febrero de 2023), en la que se propone para la contratación como Personal Laboral Fijo a D. Jesús Antonio Gracia Gómez, con D.N.I.: 70****80X.

Visto que el Sr. Gracia Gómez ha hecho entrega de la documentación requerida en la base novena. “Presentación de documentos” y que estamos dentro de los plazos establecidos en la misma base.

Considerando lo recogido en la Base Décima procede a la formalización de la contratación como personal laboral fijo a D. Jesús Antonio Gracia Gómez, con D.N.I.: 70****80X como Técnico Medio Sociolaboral.

Por todo lo expuesto y en virtud de las facultadas conferidas por la legislación de aplicación

Resuelvo:

Primero.- Contratar a D. Jesús Antonio Gracia Gómez, ya que ha sido el candidato que ha superado el proceso selectivo y ha sido propuesto por el Tribunal de Selección.

Segundo.- Comunicar este Decreto al interesado y al Departamento de Personal para su conocimiento.

TERCERO.- Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en la base décima de las bases del proceso de selección.

Anuncio número 4444